

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DÍA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 tarde. De Palma á la Puebla 3:45 (mixto) 8:40 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 1:15 (mixto) 8 mañana y 3:5 t. De la Puebla á Palma 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:39 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:45 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-5.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE A PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

## EDITORIAL.

### LA REFORMA DE LA INSTRUCCION PRIMARIA EN BÉLGICA.

#### II.

#### Aplicacion de la ley de 1879.

La administracion pública y los hombres de ideas liberales, dirigidos por el ministro del ramo, Mr. Van-Humbek, comprendieron, apenas promulgada la ley, que era preciso realizar un supremo esfuerzo para triunfar del clero y de los ultramontanos y se aplicaron á conseguirlo con una resolucion de que hay pocos ejemplos.

Todos los edificios destinados á escuela pública fueron visitados, se emprendieron trabajos de reconstruccion y de reforma, se modificó, transformó y mejoró el mobiliario escolar; un gran número de municipios se asociaron á este movimiento y siguieron el impulso que les comunicaba el gobierno, imponiéndose verdaderos sacrificios y elevando en las principales ciudades verdaderos palacios, destinados á recibir y educar á los hijos del pueblos. A la vez, estas grandes escuelas fueron dotadas de un material enteramente nuevo que realizaba, bajo el punto de vista de la higiene y de la ciencia pedagógica, un progreso notable sobre los antiguos sistemas.

El Estado, las provincias, los municipios y los particulares de ideas liberales, no escasearon ningun género de recursos para salir airoso de su empeño. Sólo el Estado contribuyó á la obra comun con más de doce millones de francos. Donde pudo observarse al punto á que había llegado este esfuerzo, que bien podemos calificar de nacional, fué en la Exposicion celebrada en Bruselas en 1880, un año despues de promulgarse la ley. Allí se vió todo lo que se había hecho.

Las salas del palacio destinado á la celebracion de aquel certámen, eran demasiado chicas para contener todos los modelos de material escolar. Allí había gran número de mesas y bancos perfeccionados para prevenir la fatiga que produce en los niños un largo período de inmovilidad y corregir sus malas posturas; muchas cartas geográficas y cuadros superiores á los modelos más recientes; colecciones de cajas y objetos destinados á las lecciones de cosas, y dispuestos para enseñar los alumnos y grabar en su memoria las nociones de color, peso, medida, así como las diversidades de forma y la satisfaccion de las necesidades más comunes. Todos estos útiles, tasados á muy bajo precio á pesar de su perfeccion, estaban expuestos por industriales del reino, acreditando el impulso dado á la reforma de la instruccion pública.

No era bastante instalar escuelas en buenas condiciones higiénicas y profesionales; se necesitaba algo más. Fué preciso reformar los métodos de enseñanza y esto también se hizo, dando más estension á la del dibujo, las ciencias naturales, la geografía y la historia de Bélgica, la gimnasia y para las niñas los trabajos de aguja. Se establecieron además cursos para adultos, escuelas de párvulos (asilos), cajas de ahorros escolares y concursos para los maestros y los alumnos más aventajados de las escuelas primarias.

Antes de promulgarse la ley de 1879, existían cuarenta y una escuelas normales, de las que solo nueve estaban bajo la direccion del Estado. Las demás eran episcopales gobernadas por los prelados. Fué preciso, ante todo, aumentar el número de aquellos establecimientos. Solo en esto se invirtieron diez millones de francos.

Por último, se reorganizó el servicio de inspeccion, escogiendo la mayor parte de los funcionarios que lo forman entre los profesores de las escuelas normales y entre los maestros más capaces y acreditados. Antes de ingresar en el cuerpo sufrieron muchos un exámen técnico seguido de pruebas y ejercicios prácticos que permitían averiguar si los candidatos poseían además de la

cultura necesaria, el tacto, la penetracion, el espíritu observador y el conocimiento de los hombres que debieran desplegar en sus delicadas funciones.

\*\*

Por su parte los clericales tampoco permanecieron inactivos. Pero su agitacion revistió un carácter distinto de la de los liberales. Empezó por las pastorales de los obispos y las proclamas de los centros ultramontanos, predicando la resistencia á *ou rance* y afirmando que la enseñanza es por derecho divino cosa propia y exclusiva del clero. Se añadió á las oraciones de la misa una que terminaba con estas palabras: De las escuelas sin Dios y de los maestros sin fé, libranos, Señor.

En todas partes se abrieron escuelas, llamadas libres, bajo el patrocinio de los curas de cada parroquia. Pero ¡que escuelas! Los instalaban en cualquier local, en un establo, en una granja ó en una taberna. El personal que iba á regentarlas no era solo incapaz, bajo el punto de vista de la cultura y de la ciencia, sino bajo el de la moralidad como lo acredita una larga série de procesos por abusos deshonestos formados á los maestros procedentes de las congregaciones. Muchos de los profesores eran sacristanes y servidores de las iglesias, cuya ignorancia corria parejas con su audacia.

Al mismo tiempo los prelados y clérigos iniciaron un sistema de violencias y coacciones inusitadas, para obligar á los maestros de las escuelas públicas á que se encargaran de la enseñanza en las libres (?) y para obligar á los padres á que llevaran sus hijos á estas y no á las del gobierno. No hubo astucia, ni amenaza, que no se empleara con este propósito y para conseguir ese doble objeto el clero desplegó en la campaña un ardor extraordinario; pero su apasionamiento y los medios de que se valía, aunque en un principio pareció que iba á darle resultados acabó por enagenarle las simpatías de todas las personas prudentes, aún de las ideas más moderadas.

El gobierno empezó á recibir quejas innumerables contra los manejos de los clericales y de sus directores, cuyos ataques y violencias agitaban todo el país. Los maestros que habían permanecido fieles al gobierno y á la ley fueron objeto de una persecucion tan injuriosa, que muchos anunciaron su propósito de abandonar el puesto que desempeñaban. En vista de todo eso las Cámaras acordaron, en julio de 1880, que una comision parlamentaria abriese informacion sobre el estado moral y material de la primera enseñanza en Bélgica, sobre los resultados de la ley de 1879, y sobre los medios empleados para impedir su cumplimiento. Esta informacion se ha llevado á cabo, y de ella y de sus conclusiones hablaremos otro día, porque conviene hacer públicos algunos de los hechos que evidencié.

Pero conste, desde luego, que toda esa campaña del partido clerical ha sido ineficaz. Se ha afirmado la superioridad de las escuelas del Estado, respecto á las fundadas por el clero, y cada día es mayor el número de los alumnos que concurren á las primeras y que abandonan las segundas. Los padres de familia han apreciado esa superioridad.

Han visto que en las escuela del clero no había más que una mala instalacion, una enseñanza incompleta, dada por profesores incapaces, y de una moralidad dudosa, y por último, ejemplos y estímulos para la subversion contra la autoridad paterna y contra el imperio de la ley. En cambio, en las escuelas oficiales se les ofrecía una buena organizacion, una enseñanza metódica y cada día mas extensa y maestros ilustrados y de irreprochable conducta, porque en su inmensa mayoría son padres á su vez y no célibes como los congregacionistas. Era imposible dudar.

Y no dudaron. Al promulgarse la ley cursaban la primera enseñanza en las escuelas del clero los dos tercios de los alumnos. Hoy esa cifra ha disminuido considerablemente. Segun las últimas estadísticas la poblacion escolar de Bélgica es de 840.000 alumnos; de ellos asisten á las escuelas oficiales 475.000, no reciben

instruccion alguna otros 75.000 y frecuentan las del clero unos 290.000, una tercera parte nada más de la totalidad.

Y ese movimiento sigue en progreso cada día más notable. En Malinas, en 1880, iban á las doce escuelas comunales 2.700 alumnos. A pesar de la influencia del clero que en Malinas, séde episcopal, es extraordinaria, en 1881 el número de esos alumnos llega á 3.700. Continuando así pronto los clericales se verán obligados ó á modificar su conducta ó á cerrar la mayor parte de las escuelas que fundaron y que á duras penas sostienen.

(De El Liberal.)

## NOTICIAS.

### CORRESPONDENCIA.

El Consejo de anoche.—Plan de batalla del gobierno.—El capitulo del duque.—Varios asuntos.

\*\*

Madrid 7 de Octubre.—Cinco horas duró el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia; cinco horas, en que hay tiempo para morir y volver á nacer como suele decirse, y en cuyo espacio de tiempo los consejeros sólo pudieron examinar tres expedientes de indulto, las bases para ajustar los tratados de comercio con Alemania, Suecia, Noruega y Holanda, y el proyecto de ley municipal, segun la version más autorizada. Justo es consignar que nadie cree se tratasen exclusivamente estos asuntos en el Consejo de anoche, fundándose, no ya en el aire de mal humor con que los consejeros se separaron, sino también en la circunstancia de que para tratar los ya referidos asuntos no era preciso celebrar un Consejo extraordinario.

La gente toda que se mueve y gira al rededor de los asuntos políticos, conviene en que resueltamente se abordó anoche la cuestion política; pero no todos convienen en que se planteara la crisis. En los momentos actuales, el gobierno considera que no puede en modo alguno provocar ningun cambio en el personal del gabinete, porque esto equivaldría á dar la razon al duque de la Torre. Y el señor Leon y Castillo, á quien se suponía con intentos de abandonar su cartera, hubo de ceder ante las poderosas razones que por los demás ministros se le expusieron. Abrir un hueco en la situacion, vale tanto como llamar al duque; y llamar al duque es declararse en completa derrota. No hay, pues, en el gobierno intenciones de retirarse; no la tiene tampoco el señor Sagasta de provocar la crisis dadas las circunstancias actuales, en que el asunto es cuestion de vida y muerte; tratase sólo de resistir y de resistir hasta quemar el último cartucho.

Por lo demás, el entusiasmo acerca del proyecto de izquierda dinástica, ha se enfriado un tanto de ayer á hoy. Ya no se discute con tanto calor; ya no se perora; ya parece, en fin, que los izquierdistas no llaman tanto la atencion. Naturalmente, despues de las grandes batallas viene la tranquilidad y despues de la marejada de ayer, debía esperarse hoy el sosiego.

Hay además otra cosa, y es que parece no ser cosa tan baladí la aceptacion de la fórmula presentada al duque por el señor Martos por todos los elementos que han de entrar á formar en el nuevo partido. Los moretistas dicen hoy que ellos no pueden decorosamente aceptar la fórmula propuesta, y aseguran que en último extremo, usando de su derecho, presentarán otra fórmula, mediante la que se prestarán á entrar en el partido. Y para más aun, hay quien censura ya al duque de la Torre por haber aceptado el incondicional apoyo de uno de los disidentes del constitucionalismo, persona importante y muy querida en Cataluña, en razon á que, dicen, sus ideas económicas son una rémora para el desarrollo del progreso. Juzguese por esta circunstancia, el modo cómo algunos de sus nuevos amigos, empiezan á pagar sus sacrificios al señor Balaguer.

Y no hay otra cosa de particular. El viaje del Rey á Zaragoza se ha aplazado hasta el 21 del corriente, por tener que esperar Don Alfonso á que venga á Madrid la archiduquesa Cristina madre de la Reina, con la cual parece efectivamente cierto hará esta última un viaje á Austria despues de su alumbramiento.—La reina Isabel parece se quedará por fin en España fijando su residencia en Madrid, para lo cual trata, segun se dice, de comprar al señor Anglada el magnífico hotel que éste ha construido en el paseo de la Castellana. La causa de esto se comprende fácilmente; doña Isabel no desea vivir en el Palacio para que por nadie se pueda creer que se mezcla poco ni mucho en el giro que los asuntos públicos puedan tomar en España.—El duque de la Torre ha estado esta tarde en la Presidencia actuando de Presidente... de Pre idente de la Junta Directiva para la Exposicion Hispano-Colonial. No será extraño que sobre este hecho se hagan esta noche y mañana comentarios, pues nada

PARTES TELEGRÁFICOS.

tendría de particular que con motivo de la Exposición se hubiese celebrado alguna conferencia entre el duque y el señor Sagasta. Vale.—*Nicéforo.*

Dicen los ministeriales que Sagasta no se preocupa poco ni mucho de la actitud del duque.

Queda pagado: porque el general Serrano se preocupa menos de la de Sagasta.

No obstante ese, sentirá hácia él el respecto que inspira siempre la desgracia.

Si Sagasta no se preocupara de la actitud del duque no manifestarían los ministeriales el miedo que manifiestan.

Dice un colega que Leon y Castillo se halla molestado por una oftalmía.

Del mismo mal padecen los demás ministros también.

Sólo que es una oftalmía intelectual.

La prensa en general excita al gobierno para que cumpla sus deberes constitucionales, reuniendo las Cortes; pero todo cuanto se escriba sobre este particular cae enterreno baldío, porque Sagasta, obedeciendo en esto, no sólo el criterio del centralismo sino el suyo propio, en todo piensa menos en ser parlamentario.

De «La Epoca»

«Si como dice el periódico «La Izquierda Dinástica» el señor Abascal dió al Sr. Sagasta el consejo de reconciliarse á todo trance con el duque de la Torre, habremos de conceder que el Sr. Abascal obró como verdadero amigo.

Ya lo hemos dicho en otro lugar; á la altura á que están las cosas, no hay más que una alternativa; «se soumettre ou se demettre.»

El Sr. Abascal persigue un empeño vano: Sagasta ya no puede someterse al duque, y en cuanto á dimitir, sólo lo hará cuando las circunstancias le obliguen.

Que será en el momento crítico de echarlo á pique.

De modo que á un mismo tiempo será dimitido y sometido.

De «La Tribuna»

«La Iberia» ha pronunciado nuevamente su célebre «Volvamos en sí» puesto que rectificó en serio «anticipadamente» las caprichosas versiones de que se harán eco algunos colegas.

Excusatio non petita.

«La Iberia» rectificando anticipadamente, demuestra que los dedos se le antojan huéspedes.

Se encuentra bajo la presión del miedo, y por eso pone la horca antes del lugar.

La cuestión carlista se pone cada vez más fea, dice un periódico.

Así se parecerá á la fusinista, para que no quede sola. Son dos cuestiones que no hay por donde cogerlas.

Dice «El Cronista» que el día en que hable fuerte Cánovas, no queda un fusionista en todo el continente.

Para eso no es menester tanto.

Basta con que hable cualquiera.

El general Lopez Dominguez es entusiasta partidario de la Constitución de 1869, entre otras razones, porque es más á propósito para garantizar las libertades todas y destruir toda incompatibilidad entre aquellas y la monarquía.

Así lo dice un periódico, y á esto añadimos el comentario que pone «La Tribuna» en estas líneas:

«Razon de más para que no le quiera el Sr. Sagasta, á quien los derechos individuales parece le siguen pesando lo mismo que en los tiempos revolucionarios, «como una losa de plomo.»

Lo mismo que ha querido matar Sagasta, lo matará á él.

«El Norte» pide gran reserva al duque de la Torre, para diferenciarse de «La Propaganda Liberal» que desea dé el general Serrano un manifiesto al país antes de que se reunan las Cortes.

Es mucha la armonía que existe entre «La Propaganda» y «El Norte.»

El caso precedente lo demuestra.

Dice La Tribuna:

Sabemos de una manera cierta que la formación de la izquierda dinástica se ve con gran contento en elevados sitios; pero que las declaraciones del señor Monteros Rios respecto á su *dinastofobia* (si se nos permite el neologismo) han disminuído los grados de simpatía con que el mencionado movimiento fué acogido.

Espérase, sin embargo, que aun cuando los señores Martos y Montero eran dos importantes factores para que la multiplicación monárquica diera el producto apetecido, se prescindirá de ellos... si ellos continúan prescindiendo de otra cosa. Sistema de La Pata de Cabra.

La Soberanía nacional, dicen los entusiastas, no asusta donde parecía natural que inquietara los ánimos, pues se la conceptúa como el medio mejor para conocer las simpatías del país en general.

El partido sagastino, que apareció robusto, fuerte, animoso no hace mucho tiempo, va perdiendo fuerzas, se apodera de él la atonía, y quizá no tarde en morir.

Y á propósito de esto, nos decía un personaje en la tarde de ayer: «Se llamó al fusionismo al poder, no por la simpatía que pueden inspirarle algunas personalidades que en él figuran, sino por tener la convicción de que el país reclamaba imperiosamente un cambio de política en sentido liberal. ¿Lo han realizado los hombres que nos gobiernan? No, indudablemente. ¿Quién puede ofrecerle verdaderas garantías en tal sentido. El duque de la Torre, que aparte de su personal importancia, tiene tal fuerza, que arrastra elementos valiosos de nuestra sociedad monárquica, y hasta de la misma aepublicana.

Yo creo, por todo ello, que no vendrá otro Ministerio fusionista mas acentuadamente liberal, como se creía; y que, desde luego—en cuanto racional y constitucionalmente deje el poder el señor Sagasta—lo ocupará el señor general Serrano.»

Todas estas creencias del personaje referido, cuyas relaciones son considerables, merecen consignarse por mas que no las comentemos.

Madrid 8.—Mañana se llevará á la firma del Rey un decreto admitiendo la dimisión del Sub-secretario de la presidencia del Sr. Leon y Llerena, que se publicará el martes en la *Gaceta*.

Varios demócratas caracterizados visitaron ayer el señor Martos, manifestándole que se adherían á la izquierda dinástica.

Los iniciadores de dicho propósito aconsejaban proceder lentamente.

Llegado el caso de obtener estos el poder y despues de un decreto de disolución de las Cortes y una circular á los gobernadores y al cuerpo diplomático, se expondría el programa del gobierno favorable á la Constitución de 1869.

Despues se convocarían elecciones y reunidas las Cortes el Gobierno presentaría un proyecto de ley para el restablecimiento de dicha Constitución y se admitirían algunas enmiendas á dicho proyecto sobre puntos del procedimiento.

Aprobado el proyecto y restablecida la Constitución el Gobierno llevaría á las Cortes un proyecto de ley poniendo en vigor las leyes democráticas como las del matrimonio civil, Jurado, Ayuntamientos, Diputaciones, Electoral y de Constitución del Senado conforme lo organizó la revolución de Setiembre.

Los órganos del Gobierno declaran haber ofrecido sus dimisiones los ministros de Fomento y Ultramar deseando facilitar al Sr. Sagasta le reorganización del Gabinete.

Dícese que el Gobierno está resuelto á abrir las Cortes á mediados de Noviembre.

Parece seguro el nombramiento del Sr. Vega Inclán, para capitán general de Puerto-Rico; del Sr. Calleja para capitán general de Valladolid; del señor Polevieja para capitán general de Sevilla, y del Sr. Baldrich para una dirección militar.

La reina Isabel irá á Sevilla antes del alumbramiento de la Reina, regresando á Madrid cuando se verifique el parto.

Terminadas las fiestas, con dicho motivo volverá la reina Isabel á Sevilla, donde pasará el invierno, regresando á París por la primavera.

Madrid 9.—A pesar de haber circulado noticias de modificación del ministerio, las considero infundadas siendo casi seguro que se presentará el actual Gobierno al Parlamento sin variaciones.

También se acentúa la creencia de que se anticipará la reunión de las Cortes al objeto de violentar á la izquierda dinástica para discutir su programa.

Hoy se espera en Madrid al gobernador de Barcelona que tiene ya presentada su dimisión, pues siendo pariente del general Serrano se considera obligado á renunciar su puesto.

Madrid 10.—Los senadores y diputados por Lérida conferenciaron ayer con el Sr. Sagasta, interesándole en favor del ferro-carril del Noguera Pallaresa y del Roncal, ofreciendo el Sr. Sagasta vencer las dificultades administrativas antes de la apertura de las Cortes y llevar ambos proyectos en los primeros días de abrirse el Parlamento.

En la última reunión celebrada por los ministros quedó convenido no hacer crisis y presentarse el gobierno ante las Cortes tal como se halla constituido.

Ayer fué el Sr. Sagasta á Palacio y dícese que tuvo una conferencia importante con el rey, comentándose mucho el que regresara á la presidencia sin obtener la firma de varios decretos que llevaba, inclusa la dimisión del Sr. Navarro y Llerena.

Ayer quedaron nombrados el general Búrgos, director de Administración militar; el general Baldrich; director de Sanidad; el general Calleja, capitán general de Valladolid, y el general Polavieja, capitán general de Sevilla.

El Sr. Martos conferenció ayer con el general Serrano, y el Sr. Lopez Dominguez conferenció también con éste para orillar algunas dificultades sobre la fórmula de la izquierda dinástica.

LOCAL.

**El Sr. Gobernador ha impuesto** la multa de 125 pesetas á la dueña de la casa de prostitución de la calle de Yeseros, por desobediencia á las órdenes de su autoridad.

**En la tarde de ayer ha sido detenido** un jóven por la Guardia Civil de Sta. Eulalia (Ibiza) por haber hurtado un cabrito.

También ha sido capturado por la misma fuerza otro jóven de diez y seis años por hurto de dinero, el cual ha sido puesto á disposición del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia.

**La Guardia civil del pueblo** de S. Antonio (Ibiza) detuvo en en el día de ayer y puesto á disposición del Sr. Juez de 1.<sup>a</sup> instancia de Ibiza á dos jóvenes por haber derribado cuatro postes y roto el hilo de la línea telegráfica entre los kilómetros 8 y 9 que atraviesa la citada población.

**También ha sido denunciado** por la Guardia civil de S. Juan, un sujeto por uso de armas, sin tener licencia para usarlas.

**Ayer fué conducida á esta** capital, procedente de Mahon, una jóven de diez y ocho años que ha sido condenada á 3 años y 9 meses de presidio correccional por hurto.

**«El Ancora», en su número** de ayer, recomienda, con marcadísimo interés el *Colegio de la Pureza*, deshaciéndose en elogios de la educación y enseñanza que en él reciben sus alumnas. Todo ésto está perfectamente en su lugar; y nada diríamos sobre ello, si en el escrito á que aludimos no aparecie-

se manifiesta la intención de desprestigiar á cierto respetable centro de enseñanza, á quien *El Ancora* ha declarado una guerra tan tenaz como ridícula.

Pues bien: conste que cierto distinguido y, 'por todos conceptos, apreciable Profesor del *Colegio ensalzado* ha manifestado espontáneamente su satisfacción por los progresos que en la enseñanza viene realizando la *escuela combatida*, y lamentado la imposibilidad de aplicarlos, por falta de medios, á la que *El Ancora* con tanto ahínco recomienda.

Si los elogios de *El Ancora* son merecidos (y no dudamos que lo sean,) ¿podrá decirse lo mismo de sus embozadas censuras?... Júzguelo el público imparcial, y juzgue la conducta del *piadoso* colega.

**Se nos dice que una persona** que compró ayer un pescado grande, cuando la criada lo hizo limpio se encontro con que tenía el vientre lleno de piedras, llegando el peso de ellas á nueve onzas si no estamos mal informados.

¡Buen negocio, vender las piedras al precio del pescado.

**Ilamamos la atención de** nuestros lectores, sobre el anuncio de la 4.<sup>a</sup> plana referente á los objetos de que se encuentra surtido el establecimiento de los Sres. Montaner.

**Segun «El Diario» la Real Academia** de Medicina y Cirujía de las Baleares, en vista de progresivo desarrollo que la viruela va tomando en la parroquia de Santa Cruz y barrio llamado *Puig de San Pere*, en sesión de anteayer acordó practicar la vacunación gratuita en el salon de sus juntas en Montesión, y que dicha vacunación principie el viérnes, día 13, á las tres de la tarde.

**Por telégrama recibido del capitán** del vapor Palma se sabe su feliz llegada á Barcelona ayer á la una de la tarde.

**De nuestro colega «El Diario** de Palma:»

«Ha sido acordonada una casa de la calle de Serriñá por haber sido atacada de viruela una jóven de 10 años, que allí mora y había ido á dormir en otra casa de la calle de San Lorenzo, que está infestada de aquella enfermedad. Empieza ya la viruela á presentar en Palma un aspecto alarmante.

**Dice «El Demócrata»:**

«Dijimos ayer que el Sr. Juez municipal del Distrito de la Catedral D. Antonio Llompert, había estado por la noche anterior en la Casa Consistorial á formular por medio de notario una protesta no sabemos sobre que extremos electorales.

Posteriormente se nos ha asegurado que por la mañana el mismo funcionario había acudido á la Comisión del censo con una reclamación de inclusion ó exclusion de electores.

Esto nos explica perfectamente el porqué durante aquel día estuvo encargado de las funciones de Juez municipal el que lo es suplente D. José Muntaner. El Juez propietario estaba ocupado por lo visto en trabajos electorales.»

**Dice «El Balear»:**

«Hace días que tanto las aguas del mar frente de la Lonja como las de la desembocadura de la *Riera* despiden un hedor insoportable, que á ciertas horas de la tarde nacen casi imposible el tránsito por aquellos lugares. Hora es ya de que por quien corresponda se ponga remedio al mal, tantas veces indicado por la prensa de esta capital, mayormente en las presentes circunstancias en que desgraciadamente la salud del vecindario de los barrios colindantes, no es tan satisfactoria como fuera de desear.»

**Copiamos de «La Opinion»:**

«El órgano del ultramontanismo de esta ciudad, á guisa de debatir con el *Diario de Palma*, dirige diariamente apasionadísimos ataques á la *Escuela Mercantil de Mallorca*, demostrando, á su pesar, la inquina y el despecho que le produce cuanto es obra de aquel centro docente.

Ni la probada ilustración, rectitud de miras y demas honrosas circunstancias de los 11 profesores, ni la respectabilidad y esquisito celo de los Sres. que componen la junta de gobierno, ni aun sus acertadas mejoras y notables adelantos han ofrecido consideraciones bastantes al susodicho periódico para detenerle en sus censuras injustificadas. Esto revela que sigue mirándolo todo por el cristal de la intolerancia incompatible con nuestro siglo. Consecuentes con nuestros principios nos toca hoy reiterar nuestra simpatía á la *Escuela* por cuanto es merecedora del respeto y aprecio de todos, como estaremos siempre al lado de todo progreso que tienda á la regeneración de nuestra patria.»

**Dice «El Isleño»**

«Sabemos con satisfacción que las clases que acaba de inaugurar de nuevo la *Escuela Meacantil de Mallorca* se ven tanta ó mas concurridas que en años anteriores por alumnos de ambos sexos. Los de la enseñanza primaria recientemente establecida conforme á los nuevos sistemas pedagógicos, han cómenzado ya sus excursiones escolares que, segun el plan adoptado han de verificar semanalmente.

Con fundados motivos puede esperarse que la matrícula á dicha escuela primaria, numerosa ya desde un principio, ha de experimentar aun notable aumento á juzgar por las solicitudes de ingreso que casi diariamente se presentan; y es de creer que esto se verifique en mayor escala, tan luego como puedan apreciarse sus beneficiosos resultados.

Siga la *Escuela* por tan fructuoso camino sin desmayar en su celo por la instruccion y educacion, segura de merecer como hasta ahora las simpatías y el apoyo de las personas ilustradas.»

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS.  
DE LAS BALEARES.**

*Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el dia 28 de Setiembre último hasta el de la fecha inclusive.*

Número 30, Pedro Vila, Barcelona.—31, Luisa Thivenot, Madrid.—32, Antonio de la Fuente, Barcelona.—33, Joaquin Regas, Barcelona.—34, Andrés Mir Ferrer, idem.—35, Ana M. Cortada de Serra, Pollensa.—36, Pedro Antonio Clar, Cavite (Filipinas).—37, Jaime Ibañez Mateu, Cavite (Filipinas).—38, Ramon Llabot Castell, Manila.—39, Antonio Frontera, idem.—40, Antonio Panisa, Cavite (Filipinas).—41, El mismo, idem.—42, Juan Más Ginard, Cañacao (Filipinas).—43, Luis P. del Pobel Estelles, Alicante.—44, Andrés Martínez, Ayora (Valencia).

Palma 10 de Octubre de 1882.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

**Esta noche empezarán los festejos en el Colegio de Santa Teresa del caserío del Pont d' Inca. A continuacion insertamos el programa:**

**COLEGIO DE SANTA TERESA.**

**PROGRAMA.**

DE LOS FESTEJOS QUE SE CELEBRARÁN EN DICHO ESTABLECIMIENTO LOS DIAS 13, 14 Y 15 DEL PRESENTE EN CONMEMORACION DEL TERCER CENTENARIO DE LA MUERTE DE SU ABOGADA.

**Dia 13.**

Lo será de expansión para los colegiados, celebrándose verbena al anochecer con fuegos artificiales que se quemarán, globos que se soltarán, iluminacion y música.

**Dia 14.**

Desde las cinco de la tarde hasta que termine, sesion artistica literaria, dedicada á las familias de los alumnos y personas que las acompañen.—Algunos aficionados y señoritas cantarán escogidas piezas, alternando con la lectura de poesías de Santa Teresa y las alusivas que se presenten.

**Dia 15.**

**Por la mañana.**

Asistencia de los alumnos al Sacramento de la Penitencia y comunión general.

A las nueve y media misa cantada con toda solemnidad y sermon.

Estas funciones se celebrarán en la iglesia nueva del Caserío, dedicada á San Lázaro.

**Por la tarde.**

1.º A las tres y media colocacion de la primera piedra

**FOLLETIN DE «EL COMERCIO.»**

**¡UNA LOCURA DE AMOR!**

**I.**

Cuando la noche se halla en mitad de su carrera, tendido su negro y oscuro manto sobre la superficie de la tierra, sorprende y espanta al sencillo pastor, que mora en aquellas cabañas un ruido extraño y profundo. El edificio de donde parte este ruido es un antiguo castillo que se levanta soberbio aun, pero en parte destruido ya por la accion de los años; unas dos leguas de Tarazona, é inhabitado desde tiempo inmemorial, por haber en él sucedido un drama sangriento, un drama de amor:

**II.**

Conrado, Isabel y Adolfo: hé ahí los tres personajes de esa terrible historia. Conrado es un hombre rico, noble, de unos cincuenta años y vido con su hija Isabel, hermosa niña, de unas diez y siete primaveras, y que profesa con todo el fuego de su alma un amor extraño y diabólico á su amante é infeliz Adolfo. ¿Por qué Adolfo es infeliz? Porque su corazón se desgarró del pecho y se hace pedazos, al considerar la fuerte oposicion del padre de su amada á los planes amorosos que él meditados tiene para efectuar el santo enlace del matrimonio. Al propio tiempo rabia de despecho, y sus encendidos ojos que brillan un momento como dos luces fosforescentes, parece que salen de sus órbitas. Sin embargo, miradle, ahora como salta furioso de alegría, al pasar por su mente la idea salvadora de sus esperanzas. Ha tomado una resolucioin muy favorable, pero tambien muy terrible. Ante sí vé á un hombre tendido en un charco de sangre, y un ma-

del monumento que en obsequio de la SANTA erige el Colegio.—Este acto y los siguientes serán amenizahos por una escogida banda.

2.º Se leerá por unos de los profesores la memoria del establecimiento correspondiente al año escolar, y se repartirán las medallas y premios á los alumnos que mas se han distinguido por su aplicacion y comportamiento durante el último curso.

3.º Entrega de los premios ofrecidos en el certámen, que han sido adjudicados por los jurados respectivos.

4.º Lectura de las composiciones poéticas premiadas, por los mismos autores ó personas que designen.

5.º Se cantarán los coros premiados en el certámen musical.

Estas solemnidades de la tarde se celebrarán en el salon que se ha improvisado convenientemente en el atrio del establecimiento; y si ha causa de lluvia ú otra circunstancia imprevista no pudieran efectuarse se aplazarían para otro dia.

Para mayor comodidad de las personas que concurrán el dia del centenario ó sea el domingo por la tarde, la Empresa del ferro-carril ha ofrecido un tren esprés ascendente que saldrá á las tres y cuarto, y otro descendente para despues de las ocho de la noche.

El Director y Profesores de este Colegio, que no han llevado otra mira en estos festejos que honrar á su excelsa patrona, á quien España su patria y el mundo entero, rinden culto y veneran por sus virtudes y saber, no aspiran á otra cosa que á mostrar su adhesion á la que es digno modelo que imitar, sintiendo que el tributo sea modesto y no alcance la grandeza que SANTA TERESA se merece.

Palma 10 de Octubre de 1882.—El Director, Lorenzo Cruellas.

**ESTADISTICA.**

**VALORES LOCALES.**

Cambios corrientes del dia 12 Octubre.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM-	C/O	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas			
Alumbrado por Gas . . . . .	300	300	161'67		525'00
Alfombrera . . . . .	500	500	90'00		450'00 D
Agrícola de Manacor . . . . .	500	50	25		75
Banco Agrícola . . . . .	500	75	15'00		75'00 D
Banco Mallorquin . . . . .	250	50	11'00		55'00
Banco de las Baleares . . . . .	500	25	9'00		22'50
Cambio Mallorquin . . . . .	500	250	67'00		335'00 D
Centro Farmacéutico . . . . .	500	325	75'25		376'00 P
Cordelera Española . . . . .	500	375	63'00		315'00 P
Crédito Balear . . . . .	500	200	95'50		477'50 D
Cortecera . . . . .	500	500	108		540
Comp.ª Curtid.ª Industrial . . . . .	250	25	9'50		23'75 D
Docks Almacenes generales . . . . .	500	200	43'00		215'00 P
Empresa Mall.ª de Vap.ª . . . . .	2000	2000	»		»
Empresa Marítima á Vapor . . . . .	500	500	75'00		375'00
Escuela Mercantil . . . . .	125	125	96'00		120'00 D
Ferro-carril de Mallorca . . . . .	500	500	61'00		305'00 D
Ferro-carril de Alaró . . . . .	100	100	125'00		315'00 D
Harinera Balear . . . . .	100	300	55'00		275'00 D
Harinera Mallorquina . . . . .	500	250	110'00		275'00 P
Industrial Algodonera . . . . .	250	350	70'00		735'00
Industrial Mallorquina . . . . .	500	500	»		»
Industrial Mercantil . . . . .	500	100	25'00		125'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc.ª) . . . . .	500	00	11'00		55'00 D
La Isleña, (Emp.ª mar.ª) . . . . .	500	500	82'00		410'00 D
Salinas de Ibiza . . . . .	1000	1000	»		»
Seguro Mallorquin . . . . .	500	30	8'50		42'50 D
Semolera Mallorquina . . . . .	»	»	»		»
Vidriera Mallorquina . . . . .	100	100	106'00		115'00 D
Vidriera Balear . . . . .	50	50	12'00		60'00 D
Viticula Mallorquina . . . . .	500	150	27'00		135'00 D

trimonio infeliz con sus eternos y crueles remordimientos.

**III.**

Vacila un momento; pero la audacia presta valor á su espíritu decidido; y sobre un corcel mas negro que las oscuras cavernas del infierno ynas fugáz que un relámpago, parte de repente, volando hácia el castillo de Conrado, á manifestar la salvadora resolucioin que ha tomado á su amada Isabel. Esta, cuyos oídos ha herido ya de léjos el acompasado y ruidoso galopar del corcel de su amante, baja tímida y alegre al jardín; y detras de unas rejas que lo defienden, espera impaciente y temerosa de que su padre despierte. Pobre niña! Su corazón rebosa de alegría!.....

Sin embargo miradla ya mas pálida que los mismos rayos de la luna que deslizándose por entre las ramas de los árboles, la bañan; y como de sus ojos brotan cual perlas dos lágrimas que silenciosas y calientes ruedan por sus abrasadas mejillas.

**IV.**

—Isabel...es necesario. Es lo que debe conducirnos á ver nuestros deseos satisfechos y nuestras esperanzas realizadas. Ante nuestro amor arrebató la existencia por tu propia mano á todo cuanto ser se oponga á nuestra dicha. Lo entiendes, Isabel de mi alma?.....Si, Adolfo, lo entiendo. Lo haré sin vacilar aunque fuera acosta de mi vida para que veas una vez más cuando grande, cuan p ofindo es el amor que mi alma te profesa. Que me importa la muerte por satisfacer tus deseos? ¿No es verdad, Adolfo mio, que despues nuestra vida se deslizará cual la de los ángeles celestes; pero ay! comprada por la sangre de mi padre y derramada por mi propia mano, accioin tan solo digna de los espíritus que habitan las estancias infernales?.....!

**COTIZACIONES.**

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 12.

Interior contado . . . . .	29'90.
Exterior id. . . . .	00'00.
Bonos id. . . . .	30'00.
BOLSIN DE MADRID.	
3 p <sup>3</sup> Interior. c.ª cort.ª . . . . .	28'85.
3 p <sup>3</sup> Exterior. cupon cortado . . . . .	00'00.
2 p <sup>8</sup> Interior . . . . .	
Bonos del Tesoro . . . . .	00'00.
Subvencion por Ferro-Carriles . . . . .	57'75.
Banco España cupon cortado . . . . .	398'00.
Billetes hipotecarios sin cupon . . . . .	99'00.
BOLSIN DE BARCELONA.	
3 p <sup>8</sup> Interior. cupon cortado . . . . .	28'75.
Coloniales. cupon cortado . . . . .	98'50.
Ferro-carriles Norte España . . . . .	126'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante . . . . .	124'25.
Almanzas . . . . .	
Ebros . . . . .	
Orensés . . . . .	42'75.
Noroestes . . . . .	
Francias nuevas . . . . .	26' 25
PALMA.	
3 Interior. sin cupon . . . . .	29'210.

**MATADERO DE PALMA**

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 11 de Octubre de 1882.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas . . . . .	4	2	6	6	
Lanares . . . . .	17	10	27	2	50
Cabrias . . . . .	1	5	6	»	60
Cerdosas . . . . .	9	8	17	10	75
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>31</b>	<b>25</b>	<b>56</b>	<b>20</b>	<b>05</b>

Palma 11 de Octubre de 1882. El Empresario, P. O. CAYETANO BONNIN.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 12 á las 4 y 15 t.

(Recibido á las 6 y 58 t.

En el Consejo presidido por el Rey se han acordado los nombramientos pendientes.

El Gobierno considerará como enemigos á los simpatizadores de los serranistas.

Los peregrinos han regresado á España.

Los republicanos se coaligarán para las elecciones provinciales.

La semana próxima será la creacion de las audiencias.

**CULTOS SAGRADOS.**

**SANTO DEL DIA DE MAÑANA.**

San CALIXTO papa y mártir.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en Sta. Eulalia.

Aquí sucedió un momento de silencio, interrumpido por el rumor de un fuerte beso y por las siguientes palabras que Adolfo pronunció con cierto mando y desden: sin vacilar; corriendo; la ocacion no puede ser mas favorable. Y la niña Isabel perdióse entre la espesura de los frondosos árboles del jardín.

**V.**

Mientras que Adolfo lleno de angustia y amargura soñaba en un amor de delicias y de placeres sin fin, un sordo estampido de disparo de pistola y un hay amargo turbaron muy pronto sus oídos. Huye precipitadamente al lugar de la catástrofe, subiéndole la escalerilla que conducen al aposento del viejo Conrado. Mudo y frio de espanto se ha quedado al notar que Isabel está inmóvil ante su padre á quien contempla muerto y bañado en su misma sangre. Momentos despues vuelve aquella niña sus ojos hácia Adolfo, y prorrumpe en amargo lloro soltando de repente una muy infernal carcajada. Pobrecito! Se habia vuelto loco! Y Adolfo, á quien le falta el valor y la serenidad suficientes para contemplar esta escena, hunde en su destrozado corazón el acero de un puñal, mientras que la vida de Isabel se consume al peso del dolor y melancolia que la destrozan.

**VI.**

Todas las noches y á la misma hora en que sucedió este sanguiento drama, se hoya en aquel inhabitado edificio un ruido infernal, profundo, extraño que causa miedo, espanto y pavor á los sencillos moradores de aquel recinto. Se dice, como por fanática tradicion, que las almas de aquellos tres seres están aun penando en aquel castillo que ha permanecido cerrado desde aquel entonces.

A GELABERT Y CANO.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

PAÑERÍA Y NOVEDADES,  
SASTRERÍA Y CAMISERÍA

DE

ALMACENES  
LOS  
MAS VASTOS  
DE  
PALMA.

Juan Montaner, Sindicato 2 á 8

Este Establecimiento que desde su instalacion no ha cesado de introducir mejoras y reformas de importancia ha llegado al caso en que siendo tantos los géneros á que se dedica, no puede ménos de publicar un catálogo de las numerosas mercancías que tiene existentes en sus almacenes, al objeto de que sus parroquianos y el público en general puedan venir en conocimiento de los artículos que esta casa puede ofrecerles.

En la seccion de Sastrería inaugurada en 1878 y extensiva hoy á la construccion en grande escala de trajes para niño, se han introducido reformas de importancia: y en la seccion de Camisería instalada el año próximo pasado, se han aplicado mejoras ya en el corte ya en la construccion que la colocan al nivel de las primeras del Continente.

Los surtidos que presenta esta casa y su invariable sistema de vender los géneros con un reducidísimo beneficio, aseguran á los que de ella se sirvan una notable economía á la par que una firme garantía de la bondad de las mercancías, y por último, la ventaja que tienen sus favorecedores de poder comprar solamente el género ó encargar que se les construyan las prendas en el propio Establecimiento, son facilidades que solo se encuentran en contadas casas del Continente.

CATÁLOGO GENERAL de los artículos existentes en los almacenes de la casa.

SECCION DE GÉNEROS EN PIEZA para la venta al detall.

PAÑERÍA LISA.

Elasticones negros para levitas y trajes completos, de 7 á 30 reales palmo.  
Paños negros para id. id. id., de 4 á 32 reales id.  
Id. id. de 8 palmos especiales para mantos ó capas de sacerdote, de 7 á 24 reales palmo.  
Pañetes negros para levitas y abrigos de señora en 6 y 7 palmos ancho, de 2'50 á 10 rs. id.  
Paños café y amelis especiales para capas madrileñas, de 4'50 á 14 rs. id.  
Paños azules tina garantido, de 7'50 á 18 rs. id. (En estas clases las hay especiales para libreas.  
Paños color celeste clases para militar y especial para becas de seminaristas.  
Paños y pañetes color grana de varias clases y precios.  
Paño carmesí  
Id. grané para pantalones de militar.  
Id. verde.  
Id. colorettes para libreas y forros de carruage.

Paños de Aragon) Género de gran fuerza  
Id. de Centellas) para capotes y pantalones.  
Paño borrell negro para capas y capotes de gran abrigo y fuerza.  
Castores negros, de 6 á 32 reales palmo para trajes y levitas.  
Id. id. especiales para sotanas de gran abrigo.  
Toupelines negros y colores para chaqués y gabanes.  
Edredones id. id. para sobretodos y gabanes.  
Mosnowas negros género rico para sobretodo y gabanes.  
Siberia negra y azul, género de mucho abrigo para id. id.  
Paños verdes de ancho especial para mesas de billar.  
Franelas negras para mantillas.

PAÑERÍAS DE DIBUJO Y NOVEDAD.

Tricots de estambre negros y azules, calidades extra para chaqués, levitas y traje completo.  
Id. de semi-estambre id. id., desde 6 reales palmo.  
Toupelin negro y azul, dibujo pequeño. alta novedades para levitas y chaqués.  
Gergas de última moda apropósito para trajes.  
Stokinets .....  
Semi-punto .....  
Meltons .....  
Diagonales .....  
Edredones .....  
Ratinas .....  
Moares .....  
Gravalottes .....  
Patens Chaviots..  
Id. Mohair .....  
Id. estambre .....  
Id. lana .....  
Géneros de gran aceptación, varios colores para sobretodos y gabanes.  
Especialidad para rusos y gabanes de gran abrigo.  
En los dibujos que dominan hoy y en todos colores, para trajes.

Gran surtido de pantalones de alta novedad desde lo mas barato hasta lo mas rico que se fabrica, precio desde 16 hasta 160 rs. el corte pantalon.

Gran surtido de chalecos de lo más rico y nuevo en varios colores dibujos y precios.  
Gran surtido de lanillas y meltons dobles especiales para este país.  
Géneros especiales para karichs.  
Gran variedad y rica coleccion de géneros para embozos de capa.  
Alta novedad en terciopelos negros y colores para cuellos.  
Mantas para abrigos y viajes.  
Franelas blancas, clases especiales para trajes interiores.  
Alta novedad en géneros especiales para trajes de niño.  
Bayetas granas, verdes, amarillas, azules y blancas.

SECCIONES DE MERINOS Y GÉNEROS SIMILARES.

Merinos negros color garantido (fabricacion especial) en 100, 110 y 120 centímetros ancho y precio desde 1'50 el palmo.  
Merinos de negro garantido de 8 palmos ancho especiales para manteos de sacerdote.  
Id. colores.  
Thibets de negro garantido, fabricacion especial de 120 centímetros ancho y precio desde 5 rs. palmo.  
Casimires negros de 100, 110 y 120 centímetros ancho, de todas clases y precios.  
Tamis negros de 60, 70, 80, 100, 110 y 120 centímetros ancho, en todas clases y precios.

ARTÍCULOS PARA FORROS.

Percalinas catalanas de un cuartillo el palmo hasta la clase más superior; advirtiéndose que hay la legítima de la España Industrial.  
Id. extranjeras.  
Levales de los llamados de la piedra.  
Inglesinas de clase regular y superior de fabricacion especial.  
Satines algodón de novedad, para forros de mangas.  
Casimires algodón de varias clases, gran surtido en varios anchos y precios.  
Satines chinos negros y colores, desde 1'50 el palmo.  
Tartanes de lana y algodón.  
Id. de pura lana.  
Rasos y sargas de seda en negro y colores para forros de sobretodo, clases riquísimas.  
Escoceses de alta novedad y de clases superiores.  
Casimires de lana de hermosísimos colores y dibujos.  
Muleton blanco y color grada.  
Entretelas de hilo.  
Id. de algodón.

ARTICULOS ESPECIALES PARA SEÑORA.

Además de los ya mencionados que van incluidos en las otras secciones hay un rico surtido de Capuchas de alfombra.

Capuchas de gran abrigo, clases riquísimas.

Pañuelos de varias clases, alta novedad de 7, 9 y 10 palmos.  
Capuchas de merino negro de varios tamaños y clases riquísimas; negro garantido.  
Pañuelos de id. id., en varios tamaños.  
Novedad en castores, pañuelos y otros géneros especiales para amazonas chaquetillas y abrigos de alta novedad.  
Tricots y estambres negros y azules.  
Pañetes, lanillas, tartanes y otros géneros especiales para vestidos y batas de última moda.  
Franelas blancas y grana, calidades especiales para justillos interiores de gran abrigo.  
Terciopelos negros de pura seda para abrigos y vestidos.  
Panas y veludillos de calidades superiores para id. id.  
Casimires de algodón para batas y vestidos, género nuevo.  
Merinos satines, thibets especiales para abrigos y manteletas.

ARTÍCULO BLANCO EN PURO HILO.

Holandas puro hilo de anchos especiales para sábanas de una sola pieza.  
Holandas id. id. para camisas, calidades garantidas desde clase regular hasta lo más rico que se fabrica.  
Retortas puro hilo para camisas de señora y calzoncillos de caballero.  
Irlandas para camisas de todas clases.  
Lienzos de 4 y 4 1/2 palmos garantidos de puro lino, clases pueñas, para sábanas, camisas de señora, calzoncillos y otros objetos.  
Creas mallorquinas de 4 y 4 1/2 palmos, género de gran duracion, (fabricacion especial para esta casa.)  
Mantelería de puro hilo en todas calidades.  
Tohallas id. id. id. id.  
Pañuelos de puro hilo blancos y con cenefas de todas calidades y precios.  
Irlandas colores para camisas.

ARTÍCULO BLANCO DE ALGODON.

Madapolanes de todas calidades y precios (fabricacion garantida.)  
Hamburgo id. id.  
Retores y semiretores (cotonets), de todos anchos, calidades y precios.  
Mantelería de todas calidades.  
Tohallas turcas ó sean de rizo; de todos tamaños y calidades.  
Sábanas de una sola pieza. Percales y cretonas estampadas para camisas.

ARTÍCULO DE PUNTO.

Camisetas de lana pura en todos tamaños hasta el extraordinario.  
Calzoncillos id. id.  
Calcetines id. id.  
Camisetas de algodón de todas calidades y tamaños.  
Calzoncillos id. id. id. id.  
Calcetines id. id. id. desde 1 real par.  
Surtido de calcetines lana colores, alta novedad.

ARTÍCULOS PARA CALZADO.

Sargas de berry de todas clases.  
Casinetas y montpensiers id. id.

Paños y castores negros y colores especiales para calzado.  
Roussel negro y colores.  
Pieles de algodón en blanco, negros y colores.  
Pana negra especial para zapatos.  
Satin turch, 70 centímetros ancho género muy fino.

ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CLERO.

Además de los paños, castores, merinos thibets, casimires, tamis y otros artículos de que ya se ha hecho mencion en otras secciones hay un magnífico surtido de Anascotes negros, blanco y carmelita.  
Damascos de pura seda de todos colores.  
Espolines, lanas y otros géneros de seda tejidos con metales preciosos.  
Damascos de lana para cortinajes, Raso de seda carmesí.  
Terciopelo de Utrech carmesí.  
Id. de seda id.  
Failles y terciopelos negros especiales para vueltas de capa.

CORBATERÍA Y QUINCALLA.

Gran surtido de corbatas negras y colores, alta novedad.  
Magnífico surtido de alfileres para corbatas.  
Gran novedad en botonaduras y gemelos para paños de camisa.  
Pañuelos de seda de ricas calidades para cuello.  
Gran surtido de paraguas desde 10 á 120 reales uno, gran novedad en los puños y riquísimas telas de pura seda.

SASTRERÍA.

Gran surtido de prendas hechas para caballero en todas tallas y hechuras, construidas con notable perfeccion y esmero.  
Magnífico surtido de capas de rico paño y buenos embozos.  
Abundante surtido de trajes y abrigos para niños de todas edades, construidos bajo modelos de Madrid y Paris.  
En esta seccion se construyen á la medida, con la perfeccion y esmero de que se ha acreditado esta casa, toda clase de prendas para caballero y niño como tambien libreas de todos modelos al gusto del consumidor.

CAMISERÍA.

Surtido de camisas hechas con notable esmero, desde 10 rs. una.  
Id. de puños y cuellos de todas hechuras y de las de más novedad.  
Calzoncillos id. id. id.  
En esta seccion se construyen á la medida y bajo encargo, además de camisas y calzoncillos toda clase de prendas interiores.  
Tambien se confeccionan bajo encargo ajueres completos para casamiento, colegiales y marinos, encargándose además de la confeccion de los bordados que se desean.

IMPRESA DE MIGUEL ROCA.